



ACUERDO No. CSJBOYA22-124
14 de enero de 2022

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Profesional Universitario de Tribunal – Grado 12”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión de enero 14 de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Profesional Universitario de Tribunal – Grado 12, vacante publicada del 1º al 7 de **DICIEMBRE** de 2021, así:

SECRETARIA TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA				
Cédula	NOMBRE	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
7179798	GONZALEZ RUIZ DIDIER ALEXANDER	Profesional Universitario de Tribunal	12	822,09
52340498	SALINAS MEDINA MARTHA ISABEL	Profesional Universitario de Tribunal	12	821,59
74344594	GRANADOS MARIÑO ANGEL LEONARDO	Profesional Universitario de Tribunal	12	808,87
46669845	BARRERA PATIÑO NANCY JACQUELINE	Profesional Universitario de Tribunal	12	766,47
1052404293	CRISTANCHO MARTINEZ YEIMY LUCERO	Profesional Universitario de Tribunal	12	708,25
77188823	BARON RUIZ JHON GEDUAR	Profesional Universitario de Tribunal	12	691,91
1052394209	ALVAREZ DUARTE YESENIA ANDREA	Profesional Universitario de Tribunal	12	655,35
35423545	SUAREZ TORRES ADRIANA MARIA	Profesional Universitario de Tribunal	12	650,30
1052382809	MORENO GALVIS SANDRA MARCELA	Profesional Universitario de Tribunal	12	587,96

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

GLADYS AREVALO
Presidente

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/NP Aprobado en sesión de enero 14 de 2022